

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACOSTA Y ACOSTA ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de mayo de 2017, en el local de la Empresa ubicado en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, se reúnen los socios de la Empresa ACOSTA Y ACOSTA ABOGADOS Cía. Ltda.; Señores Fernando Acosta Coloma poseedor del 50% del capital social de la compañía, el señor José Francisco Acosta Alvear poseedor del 20% del total de participaciones de la empresa, el señor Diego Fernando Acosta Alvear poseedor del 10% del capital de la compañía representado por su mandatario el señor Fernando Acosta Coloma y el señor David Muirragui poseedor del 20% de participaciones de la compañía. Siendo las 14H00 y encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor presidente de la Junta Jose Francisco Acosta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía ACOSTA Y ACOSTA ABOGADOS Cía. Ltda., actúa en calidad de Secretario Ad-doc. el señor David Muirragui quien pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. ~~Aprobación~~ del Informe de labores del Señor Gerente General por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016
2. Aprobación de los Estados Financieros del período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016
3. Ratificación de la gestión realizada por la Gerencia General en el ejercicio 2016

El orden del día es aprobado por los señores socios por unanimidad, y se procede a dar lectura el primer punto del orden del día:

### **Informe de labores del señor Gerente General**

Toma la palabra el señor David Muirragui en su calidad de Gerente General y pone en su conocimiento el informe de su gestión el mismo que contiene todas sus actuaciones durante el ejercicio 2016, luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

### **Aprobación de los Estados Financieros**

Se procede a la lectura de los cuatro Estados Financieros de la Empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral,), por el ejercicio económico de 1° de Enero a 31 de Diciembre de 2016. Los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

**Ratificación de la gestión realizada por la Gerencia**

Toma la palabra el señor Fernando Acosta Coloma y felicita al Sr. Gerente por la gestión realizada en el ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los socios.

No teniendo otro punto que tratar se da un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y luego de lo cual se da por terminada la sesión siendo las 17h00.

Para Constancia de lo expresado firman la presente acta en el lugar y fecha antes indicado.



Francisco Acosta Alvear  
Presidente de la Junta  
Socio



David Muirragui  
Secretario Ad-hoc  
Socio



Fernando Acosta Coloma  
Socio



Diego Acosta Alvear  
por Mandatario  
Socio